



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

## ÓRGANO DE GOBIERNO

### QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE 2014

#### ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 12:45 horas del día 30 de mayo del año 2014, se reunieron en la sala de juntas de este órgano desconcentrado, sita en el séptimo piso del edificio ubicado en Avenida Vito Alessio Robles, número 174, colonia Florida, delegación Álvaro Obregón, C.P. 01030, el Comisionado Presidente Juan Carlos Zepeda Molina y los Comisionados Edgar René Rangel Germán, Guillermo Cruz Domínguez Vargas, Alma América Porres Luna y Néstor Martínez Romero, así como la Secretaria Ejecutiva Carla Gabriela González Rodríguez, con objeto de celebrar una sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Lo anterior, en virtud de la convocatoria emitida por la Secretaria Ejecutiva mediante oficio número D00.-SE.-295/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 12, fracción III, de la Ley de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, así como 15, 16 y 35, fracción I, inciso b), del Reglamento Interno de este órgano desconcentrado.

El Comisionado Presidente preguntó a la Secretaria Ejecutiva sobre la existencia de quorum, quien respondió que había quorum legal para celebrar la sesión.

#### ORDEN DEL DÍA

Habiéndose verificado el quórum, se sometió a consideración del Órgano de Gobierno el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad, en los siguientes términos:



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

1. Seguimiento de acuerdos y resoluciones.
2. Proyecto de resolución mediante la cual se emite opinión de la perforación del pozo Nat 1.
3. Proyecto de resolución mediante la cual se emite opinión de la perforación del pozo Maximino 1DL.
4. Proyecto de dictámenes de los proyectos de explotación Poza Rica, Yaxché, Ek Balam y Tamaulipas Constituciones.
5. Seguimiento Ronda 0.
6. Estatus en la dictaminación de reservas de hidrocarburos 2P y 3P.
7. Avances en la organización de la 21 Reunión General Anual del International Regulators Forum en Cancún, México (noviembre de 2014).
8. Informe sobre las contrataciones de bienes y servicios en la CNH.
9. Eventos a los que han asistido los Comisionados.
10. Asuntos generales.
  - a) Memorándum de Entendimiento con el regulador de energía de Alberta, Canadá.
  - b) Visita del Dr. Armando Zamora el 6 de junio de 2014.

### 1. Seguimiento de acuerdos y resoluciones

Sobre este tema, la Secretaria Ejecutiva presentó los temas y su seguimiento, con base en el documento que forma parte del material de esta sesión.

Al respecto, los Comisionados hicieron algunas precisiones de los temas en los que fungen como ponentes y de las acciones a desarrollar.

En el tema de Regulación de Shale Gas, una vez comentado por los Comisionados, el Presidente instruyó a la Secretaria Ejecutiva para que se realice una revisión jurídica del tema, con apoyo del Director General Adjunto de Regulación, y convoque a los Comisionados a una reunión de trabajo.



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

Una vez agotados los temas del seguimiento de acuerdos, el Órgano de Gobierno adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo CNH.05.001/14**

Se tomó conocimiento del seguimiento de acuerdos y resoluciones, y se consideraron los comentarios de los Comisionados sobre cada uno de los temas referidos.

#### **2. Proyecto de resolución mediante la cual se emite opinión de la perforación del pozo Nat 1.**

En desahogo de este punto del Orden del Día, la Comisionada Alma América Porres expuso el tema desde sus antecedentes relativos a la Resolución CNH.11.003/13 emitida por la Comisión y posteriormente respecto del aviso de perforación del Pozo "Nat-1" en 2014, debido a que se realizó un cambio de plataforma de perforación.

Explicó que de la información emitida por Pemex mediante el aviso de perforación citado, la Comisión estimó necesario realizar aclaraciones técnicas, requiriéndole información adicional.

Indicó que de la revisión de la integridad de la información y de las aclaraciones, se identificaron observaciones y comentarios, que se informarán a la Secretaría de Energía.

Concluida la exposición del tema, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, adoptó el acuerdo y resolución siguientes:



*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten mark on the left margin]*



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

### **Acuerdo CNH.05.002/14**

Se aprueba, por unanimidad, el proyecto de resolución relativo a la perforación del pozo Nat-1, presentado por la Comisionada ponente, Alma América Porres Luna, al cual se realizan algunas precisiones conforme a los comentarios de los Comisionados.

### **Resolución CNH.05.001/14**

Por la que la Comisión Nacional de Hidrocarburos emite su opinión respecto del aviso de perforación del pozo "Nat-1". Lo anterior, en términos de los artículos 4, 10 y 60 de la Resolución CNH.12.001/10.

### **3. Proyecto de resolución mediante el cual se emite opinión de la perforación del pozo Maximino 1DL.**

En desahogo del tercer punto del Orden del día, la Comisionada ponente realizó la presentación con los antecedentes del aviso de perforación del pozo Maximino 1DL; Indicó que de la revisión de información, la Comisión realizó aclaraciones técnicas, y solicitó información complementaria en apego a la Resolución CNH.03.006/12. Agregó que se realizó un taller para revisar los elementos técnicos y organizacionales específicos del pozo de referencia, con objeto de evaluar las capacidades técnicas y operativas con las que cuenta Pemex para la perforación del pozo "Maximino-1DL" y así sustentar la opinión a emitir por parte de la Comisión.

La Comisionada ponente expuso que, si bien se pudo observar que no se está llevando al límite la capacidad de la plataforma West Pegasus, se



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

observaron algunas inconsistencias documentales sobre lo cual se notificará a Pemex para su revisión.

Una vez discutido el tema, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, adoptó el acuerdo y resolución siguientes:

#### **Acuerdo CNH.05.003/14**

Se aprueba, por unanimidad de votos, el proyecto de resolución relativo a la perforación del pozo Maximino-1DL presentado por la Comisionada ponente, Alma América Porres Luna, al cual se realizan algunas precisiones conforme a los comentarios de los Comisionados.

#### **Resolución CNH.05.002/14**

Por la que la Comisión Nacional de Hidrocarburos emite su opinión respecto del aviso de perforación del pozo Maximino 1DL, lo anterior en términos de los artículos 4, 10 y 60 de la Resolución CNH.12.001/10.

Antes de proceder al desahogo del cuarto punto del orden del día y siendo las 14:30 horas, los Comisionados acordaron declarar en receso la sesión y determinaron reanudarla a las 17:00 horas del día 3 de junio de este año, para continuar con el desahogo del mismo orden del día y si necesidad de mediar convocatoria o aviso alguno para la reanudación.

\*\*\*\*\*

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 3 de junio de 2014, se reunieron en la sala de juntas de este órgano desconcentrado, sita en el séptimo piso del edificio ubicado en Avenida Vito Alessio Robles, número 174, colonia Florida, delegación Álvaro Obregón, C.P.



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

01030, el Comisionado Presidente Juan Carlos Zepeda Molina y los Comisionados Edgar René Rangel Germán, Guillermo Cruz Domínguez Vargas, Alma América Porres Luna y Néstor Martínez Romero, así como la Secretaria Ejecutiva Carla Gabriela González Rodríguez, con objeto de continuar la sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos iniciada el pasado 30 de mayo y que había sido declarada en receso.

#### **4. Proyecto de dictámenes de los proyectos de explotación Poza Rica, Yaxché, Ek Balam y Tamaulipas Constituciones.**

En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Comisionado ponente Edgar René Rangel expuso el tema de los Proyectos de dictamen de proyectos de explotación Poza Rica, Yaxché, Ek Balam y Tamaulipas Constituciones que fueron presentados por Pemex a la Comisión para efectos de dictamen, en virtud de las modificaciones sustantivas a los mismos. A continuación, se refirió a la siguiente información de cada uno de los proyectos de explotación y las razones por las cuales éstos presentan modificación sustantiva.

El Comisionado ponente explicó que considerando el procedimiento contenido en el artículo sexto transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2013 Ronda 0, y para evitar resoluciones contradictorias, se estima conveniente acumular los proyectos de dictamen con el proceso de revisión de la solicitud de Pemex, denominado Ronda 0.

Una vez discutido el tema, el Órgano de Gobierno, adoptó el siguiente acuerdo.



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

## ACUERDO CNH.05.004/14

Se toma conocimiento de los avances en el proceso de dictamen y se aprueba, por unanimidad, acumularlos al expediente denominado Ronda 0, en atención al mandato contenido en el artículo sexto transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía.

### 5. Seguimiento Ronda 0 .

En desahogo del quinto punto del orden del día, la Comisionada Alma América Porres se refirió a los avances que se tienen en función del Programa de Trabajo acordado entre la Subsecretaría de Hidrocarburos, Pemex y la Comisión. Se refirió a la visita a los Activos del organismo con el propósito de recibir la carga de datos para obtener información; así como los avances en el desarrollo de indicadores y la revisión de los planes de exploración con el apoyo de consultores.

Por su parte, el Comisionado Rangel explicó que en el tema de extracción se cuenta con un sistema para la transferencia de información, y que se está revisando la información recibida.

Se aclaró además que que la Secretaría y la Comisión están trabajando coordinadamente a efecto de obtener las aclaraciones necesarias por parte de Pemex.

Se comentó la necesidad de revisar los indicadores con los cuáles se determinaron las capacidades de Petróleos Mexicanos para operar de manera eficiente las áreas y los campos solicitados.



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

Los Comisionados discutieron otros aspectos, entre ellos, los campos no considerados en Ronda 0 y el inicio de los trabajos de preparación de la Ronda 1, y las estrategias a seguir.

Al respecto, la Comisionada Porres mencionó que se han realizado ensayos en diferentes aspectos de tal manera que sean atractivos tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Los Comisionados se refirieron a diversos aspectos técnicos relacionados con los campos, y áreas (Shale Gas, aguas profundas, campos maduros), la producción (número de barriles), años de producción, entre otros.

Una vez discutido lo anterior, el Órgano de Gobierno por unanimidad de votos adoptó el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo CNH.05.005/14**

Se toma conocimiento de los avances en los análisis de la información de exploración y de extracción, así como los criterios y metodología respectiva, que se están realizando, en términos de lo establecido por el Sexto Transitorio de la reforma constitucional en materia de energía, publicada el pasado 20 de diciembre de 2013.

#### **6. Estatus en la dictaminación de reservas de hidrocarburos 2P y 3P.**

El Comisionado ponente Edgar Rangel Germán cedió la palabra al Director General Adjunto de Reservas de Hidrocarburos, Ulises Neri Flores, quien se refirió al estatus del dictamen de reservas 2P y 3P de hidrocarburos 2014, y las acciones realizadas, entre ellas, la entrega de la información por parte de Pemex, que en este año fue recibida con antelación debido a los trabajos que conlleva la Ronda 0.





Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

Indicó que la Comisión tiene prevista la celebración de reuniones con Pemex y los certificadores a fin de revisar y conciliar lo que resulte de la validación de cifras, para continuar con la elaboración del proyecto del dictamen.

De conformidad con lo comentado, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, tomó el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo CNH.05.006/14**

Se toma conocimiento del proceso de análisis de la información de reservas 2P y 3P de hidrocarburos presentado por el Comisionado ponente, Edgar René Rangel Germán para, en su momento, proponer el proyecto de Resolución.

#### **7. Avances en la organización de la 21 Reunión General Anual del International Regulators Forum en Cancún, México (noviembre de 2014)**

El Director Encargado de Asuntos Internacionales expuso el avance en la organización de la 21 Reunión General Anual del *International Regulators Forum* a realizarse en Cancún, Quintana Roo el próximo mes de noviembre de 2014.

Se refirió a los trámites presupuestarios realizados para financiar el evento y al avance de la logística acordada el 5 de mayo de 2014 en la reunión del Management Committee del IRF en Houston, Texas.

Durante dicha reunión se generó una primera versión de la agenda del IRF AGM 2014 y se identificaron los demás avances de la logística en el cronograma general de actividades calendarizadas.



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

El Comisionado ponente Guillermo Domínguez pidió al licenciado Pablo Enriquez actualizar la presentación con base en los comentarios recibidos.

Con base en lo anterior, los miembros del Órgano de Gobierno por unanimidad, adoptaron el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo CNH.05.007/14**

Se tomó conocimiento de los trámites previstos para la organización de la 21 Reunión General Anual del International Regulators Forum y de los avances hasta la fecha; se acordó la participación de los Comisionados y Secretaria Ejecutiva en el evento.

#### **8. Informe sobre las contrataciones de bienes y servicios en la CNH**

Con relación a este tema, la Secretaria Ejecutiva recordó que en la cuarta sesión ordinaria se sugirió la conveniencia de que el Órgano de Gobierno conociera los procesos de contratación de bienes y servicios en la CNH para efecto de evaluar su prioridad y darle la atención correspondiente.

El Director General Adjunto de Administración presentó un cuadro informativo en el que se muestra que se tienen 49 procesos de adquisiciones y el estatus de su proceso.

Explicó que en los servicios de tecnología de información, las disposiciones requieren de justificaciones aún más amplias, tales como un estudio de factibilidad que es revisado por varias instancias de Control Interno y una vez aprobado, es canalizado a la SHCP, en la que de igual manera es revisado por varias de sus áreas.

El contador Navarro mencionó que en el listado que estaba presentando, se incluían todos los servicios requeridos por la Comisión, desde el



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

arrendamiento de inmuebles, tecnologías de información, telefonía, limpieza y mantenimiento y los requerimientos específicos de las áreas, en cumplimiento a una actividad prioritaria.

El contador Navarro informó sobre las ventajas de las contrataciones consolidadas y también comentó las desventajas a las que se enfrenta la Comisión para la ejecución expedita de los procesos.

Al respecto indicó que la más representativa es la dotación de los recursos presupuestarios de manera mensual por parte de la SHCP; también mencionó que no hay un presupuesto anual asignado, por lo que la planeación no se puede ejecutar adecuadamente.

Una vez realizada la exposición, los Comisionados se refirieron a la importancia de llevar a cabo la planeación, la consolidación de procesos similares, la capacidad de ejecución del personal del área de adquisiciones y presupuesto, y la posibilidad de la contratación de un apoyo para el proceso de adquisiciones.

Con base en lo anterior, el Órgano de Gobierno adoptó el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo CNH.05.008/14**

Se tomó conocimiento de los bienes y servicios en proceso de contratación, y se solicitó a la Secretaria Ejecutiva convocar a una reunión de trabajo en la que presente una propuesta priorizada

#### **9. Eventos a los que han asistido los Comisionados.**

- a) Offshore Technology Conference 2014 (OTC) y reunión con el International Regulators Forum (IRF) y con compañías petroleras**



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

El Comisionado Presidente asistió al Offshore Technology Conference 2014 (OTC), a fin de representar a la Comisión en el Foro. Asimismo, se llevó a cabo una reunión con el International Regulators Forum, con el propósito de comentar la organización del evento anual de ese grupo a realizarse en Cancún, Quintana Roo.

El Comisionado Guillermo Domínguez Vargas representó a la CNH en diversas reuniones con compañías petroleras, y posteriormente acompañó al Comisionado Presidente a la OTC; y como tercera actividad de este viaje se reunieron con el IRF para definir la organización del evento anual de este grupo a realizarse en Cancún, Quintana Roo.

Dichos eventos y reuniones se desarrollaron en Houston, Texas, del 30 de abril al 8 de mayo de 2014.

**b) Taller Mesoamericano de Bioenergéticos Modificados y Tecnologías Aplicadas a Crudos Pesados y Extrapesados.**

El Comisionado Néstor Martínez Romero participó en el Taller Mesoamericano de Bioenergéticos Modificados y Tecnologías Aplicadas a Crudos Pesados y Extrapesados en representación de la Comisión.

El taller se llevó a cabo en Mérida, Yucatán, del 11 al 15 de mayo de 2014.

**c) San Antonio Clean Technology Forum**

El Comisionado Edgar René Rangel Germán, participó en representación de la Comisión.

El evento fue organizado en San Antonio, Texas, del 11 al 13 de mayo de 2014.



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

#### **d) Activo de Pemex**

La Comisionada Alma América Porres Luna, llevó a cabo reuniones de trabajo en las instalaciones de los Activos de Pemex para revisar información en el Marco de la Ronda 0.

El evento se desarrolló en Ciudad del Carmen, Campeche, el 21 de mayo de 2014.

#### **e) XXIII La Jolla Conference**

El Comisionado Edgar René Rangel Germán, participó en representación de la Comisión.

La Conferencia fue organizada en San Diego, California, del 20 al 23 de mayo de 2014.

#### **f) SPE Applying the Best Technologies in Extremely Sensitive Environments Workshop**

El Comisionado Edgar René Rangel Germán, participó en representación de la Comisión.

El evento fue organizado en Quito, Ecuador, del 25 al 29 de mayo de 2014.

#### **g) Texas Energy Summit 2014 capítulo Laredo Energy 2014**

El Comisionado Guillermo Domínguez Vargas representó a la CNH en el evento e interactuó con funcionarios del gobierno y con empresarios con el tema de la Reforma Energética en Houston.

El evento se desarrolló en Laredo, Texas del 21 al 22 de mayo y la reunión en Houston el día 23 de mayo de 2014.



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

Al no existir comentarios adicionales, el Órgano de Gobierno tomó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo CNH.05.009/14**

Se toma conocimiento de los eventos a los que han asistido los Comisionados.

#### **10. Asuntos Generales**

##### **a) Memorándum de entendimiento con el regulador de energía de Alberta, Canadá**

El Director de Asuntos Internacionales informó sobre las negociaciones que realizó el Comisionado Presidente y su homólogo Regulador de Energía en la Provincia de Alberta, Canadá, para firmar un documento que promueva y fortalezca los lazos de cooperación entre México y la provincia Alberta en materia de regulación de la exploración, el desarrollo y la producción de recursos energéticos; indicó que dicho documento ya está en la etapa final de negociación y describió brevemente los términos de cooperación. Asimismo se comentó que en el mes de junio Jim Ellis, Presidente de AER propone viajar a México a la firma del memorándum de entendimiento.

El Comisionado Domínguez pidió que se remitiera a los Comisionados el proyecto de memorándum de entendimiento.





Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

### b) Visita del Dr. Armando Zamora el 6 de junio de 2014

En relación con este tema la Secretaria Ejecutiva preguntó a los Comisionados la posibilidad de recibir al Dr. Armando Zamora.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, a las 20:00 horas del día 3 de junio de 2014, firmando para constancia en todas sus fojas, al margen y al calce, los Comisionados que en ella intervinieron, así como la Secretaria Ejecutiva.

  
\_\_\_\_\_  
Juan Carlos Zepeda Molina  
Presidente  
\_\_\_\_\_  
Edgar René Rangel Germán  
Comisionado  
\_\_\_\_\_  
Guillermo Cruz Domínguez Vargas  
Comisionado  
\_\_\_\_\_  
Alma América Porres Luna  
Comisionada  
\_\_\_\_\_  
Néstor Martínez Romero  
Comisionado  
\_\_\_\_\_  
Carla Gabriela González Rodríguez  
Secretaria Ejecutiva

